



- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR FUERA DEL RECINTO OFICIAL LA SESIÓN SOLEMNE PÚBLICA DE “TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO 2024-2027” (con fundamento en el numeral 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí).
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA.